

Fecha de aprobación: 27/06/2023

Guía docente de la asignatura

**Proyectos Audiovisuales
(26011A6)**

Grado	Grado en Bellas Artes	Rama	Artes y Humanidades				
Módulo	Complementos Específicos de Formación para la Creación Gráfica y Visual	Materia	Creación Audiovisual				
Curso	4 ^o	Semestre	1 ^o	Créditos	6	Tipo	Optativa

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES**Según memoria de verificación del Grado:**

Haber cursado al menos el 75% de los módulos 1, 2, 3.

OBSERVACIONES: los estudiantes de la mención de Animación cursarán al menos el 66% de la materia.

Específicos de la asignatura:

Tener cursadas las asignaturas obligatorias relativas a AUDIOVISUALES y FOTOGRAFÍA
Acreditación competencia lingüística del idioma español
Competencia lingüística B2.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)**Según memoria de verificación del Grado:**

Conocimiento de los conceptos, métodos, técnicas, tecnologías y procesos de creación para la producción artística a través de la creación audiovisual y fotográfica.

Específicos de la asignatura:

Asignatura orientada a la **investigación y experimentación artística audiovisual**, concretándose en la realización de proyectos audiovisuales.

Consta de una parte teórica y otra práctica, quedando vertebrada por un temario que busca ofrecer al alumnado una panorámica de las líneas fundamentales en la creación audiovisual en el arte contemporáneo. El desarrollo del temario estará apoyado por clases teóricas, basadas en análisis de las obras más significativas en los ámbitos de la videocreación, videoperformance, arte sonoro y videoinstalación. Esto situará al alumnado en el contexto histórico-artístico, informándole sobre los artistas que han marcado la evolución en la esfera del arte y la tecnología, contribuyendo a analizar el proyecto audiovisual en toda su complejidad, así como a estimular y definir los proyectos personales que deben realizar y presentar en la evaluación final.

Se analizarán:

Expansión de los instrumentos perceptivos espaciales y temporales determinados por el uso de las herramientas tecnológicas.

El sonido como elemento vertebrador de la imagen y como elemento autónomo.

La relación entre la naturaleza inmaterial de la imagen vídeo, la imagen proyectada y la



presencialidad.

Se profundizará en las particularidades de la dinámica de la videoinstalación.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG03 - Capacidad de comunicación
- CG04 - Capacidad heurística y de especulación para la resolución de problemas, la ideación y realización de proyectos y estrategias de acción
- CG05 - Capacidad para el aprendizaje autónomo.
- CG06 - Capacidad para trabajar autónomamente.
- CG07 - Capacidad para trabajar en equipo
- CG08 - Capacidad de colaboración y trabajo en equipos multidisciplinares

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE07 - Comprensión y aplicación artística de los fundamentos y conceptos inherentes a cada técnica artística particular.
- CE09 - Conocimiento de métodos y técnicas de producción asociados a los lenguajes artísticos.
- CE12 - Conocimiento de los instrumentos y métodos de experimentación en arte.
- CE18 - Capacidad de comprender y valorar discursos artísticos en relación con la propia obra.
- CE20 - Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo.
- CE21 - Capacidad de reflexión analítica y autocrítica en el trabajo artístico.
- CE22 - Capacidad para aplicar los materiales y procedimiento adecuado en el desarrollo de los diferentes procesos de producción artística.
- CE24 - Capacidad de aplicación de medios tecnológicos para la creación artística.
- CE32 - Habilidades y capacidades para la creación artística.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

Objetivos de la asignatura.

1. Aprender a elaborar piezas sonoras propias que vertebren las composiciones visuales.
2. Conocer el desarrollo de un proyecto audiovisual en toda su complejidad, las diferentes técnicas y los dispositivos que se han empleado desde los orígenes de la vídeocreación y la videoinstalación hasta la actualidad.
3. Aprender a desarrollar proyectos audiovisuales transdisciplinares.
4. Aprender en profundidad la utilización de programas de edición digital de imagen y sonido.
5. Aprender a grabar imagen y sonido utilizando micrófonos, grabadores, cámaras, estabilizadores y otros dispositivos de digitalización y proyección de imagen y sonido.
6. Conocer la utilización técnica y el valor expresivo de los sistemas de iluminación.
7. Conocer los diferentes sistemas intervención audiovisual en el espacio.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS



TEÓRICO

- TEMA 1.
EL PROYECTO AUDIOVISUAL EN EL CONTEXTO ARTÍSTICO
- TEMA 2.
ARTE SONORO. ESPACIO SONORO.
- TEMA 3.
LOS SOPORTES AUDIOVISUALES EN EL ARTE.
- TEMA 4.
MÁS ALLÁ DE LA MIRADA. VIDEOCREACIÓN.
- TEMA 5.
EL VIDEO EXPANDIDO.

PRÁCTICO

- TEMA 1.
Visionado y análisis de soluciones plásticas utilizadas por otros artistas en el ámbito audiovisual.
 - TEMA 2.
Elaboración metodológica del proyecto audiovisual.
 - TEMA 3.
Realización de diagramas de funcionamiento técnico y guiones gráficos de los proyectos.
 - TEMA 4.
Diseño de espacios, maquetas y piezas específicas previas a la ejecución de los proyectos.
 - TEMA 5.
Producción, postproducción, presentación, montaje y documentación gráfica y audiovisual del proyecto final.
 - TEMA 6.
Elaboración de una memoria o libro de artista en el que se plasmen los aspectos fundamentales teóricos y técnicos de los proyectos.
- PRÁCTICAS DE LABORATORIO**
- PRÁCTICA 1.
Grabación y experimentación plástica con imagen y sonido.
 - PRÁCTICA 2.
Experimentación técnica y plástica de la luz.
 - PRÁCTICA 3.
Experimentación con el espacio.
- PRÁCTICAS DE CAMPO**
- Dependiendo de la dinámica de cada curso se realizarán visitas a exposiciones y actividades relacionadas con la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Barney, M., & Spector, N. (2002). *The cremaster cycle: [exhibition]*. New York: Guggenheim Museum.
- Bonet, E. (2016). *En torno al vídeo*. Bilbao: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.
- Bonet, Eugeni (2016). *Tiempos de vídeo. 1965–2005*. Barcelona: Fundación La Caixa.
- Cage, J., Retallack, J., & Jatz Rawicz, S. (2011). *Visual art: John Cage en conversación con Joan Retallack*. Santiago de Chile: Metales pesados.
- Cage, John (1999). *Escritos al oído*. Valencia: Colección Arquitectura.



- Deleuze, Gilles (2004). La imagen-tiempo. Estudios sobre cine 2. Barcelona: Paidós Comunicación.
- Goldberg, R., & Goldberg, R. (2001). Performance art: from futurism to the present (Rev. & expanded ed.). New York: Thames & Hudson.
- Lieser, W., & Baumgärtel, T. (2009). Arte digital. Königswinter: Ullmann. Máquinas y Almas. Arte digital y nuevos medios. Centro de Arte Reina Sofía. 2008 Mark Tribe / Reena Jana (2006) Arte y Nuevas Tecnologías. Kolh: Taschen.
- Mercader, A., Suárez, R., & Abellán, J. (2013). Puntos de encuentro en la iconosfera: interacciones en el audiovisual. Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Muntadas, A., Villaespesa, M., Romero, Y., Jiménez, P., Bonet, E., & Fernández Savater, A. (2008). Muntadas: la construcción del miedo y la pérdida de lo público: [exposición]. Granada: Centro José Guerrero.
- Rush, M. (2007). Video art (Ed. rev.). London: Thames & Hudson.
- Tejeda, Carlos (2008). Arte en fotogramas. Madrid: Ensayos Arte Cátedra.
- Sorin, P. (2002) Pierrick Sorin: exposició concebuda i produïda per la Fondation Cartier pour l'art contemporain de Paris... Barcelona: Fundació La Caixa.
- Val del Omar, J., Bonet, E., & Rodríguez, M. (2010). Desbordamiento de Val del Omar: Centro José Guerrero, Cripta del Palacio de Carlos V, 13 de mayo-4 de julio de 2010, Granada; Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, 14 de septiembre de 2010-28 de febrero de 2010, Madrid. Granada: Centro José Guerrero.
- Viola, B., Sellars, P., & Ross, D. (1997). Bill Viola: [exhibition organized by the] Whitney Museum of American Art. New York: Whitney Museum of American Art.
- Viola, Bill. Las Pasiones. Fundación La Caixa, Barcelona, 2004
- Viola, Bill. The eyes of the heart. Vídeo documental. DVD
- Viola, Bill. The Passing. Videocreación. DVD
- Viola, Bill. I Do Not Know What It Is I Am Like. Videocreación. DVD
- Viola, Bill. Hatsu -Yume (First Dream). Videocreación. DVD
- La Fura dels Baus 1979 - 2004 Vídeo documental. Escenografías audiovisuales. DVD
- Matthew Barney, The cremaster cycle 3. Videocreación. DVD
- Matthew Barney, No Restraint. Vídeo documental. DVD
- Metronom (varios años). Entrevistas y documentales de Arte y Nuevas tecnologías. DVDs
- Nauman, Bruce. Centro de Arte Reina Sofía 1994. Vídeo documental. VHS.
- Valdosera, Eulalia. Works 1990 - 2000. Vídeo documental. DVD
- Taylor Wood, Sam. Video documental. DVD

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Ardenne, Paul (2006) Un arte contextual. Creación artística en medio urbano, en situación, de intervención, de participación Telepresencia y bioarte. Murcia: Cendeac
- Bal, Mieke, Hernández-Navarro, Miguel Á. (2008) 2move. Video, Art, Migration. Murcia: Cendeac
- Cage, John (2005) Silencio. Madrid: Árdora Ediciones.
- Chion, Michel. La audiovisión. Introducción a un análisis conjunto de la imagen y el sonido. Barcelona 1993
- Cyberarts 2008 (libro + dvd) AAVV. Ed. Gerd Hatje. Ostfilden 2009
- Guasch, Anna María. La crítica dialogada. Entrevistas sobre arte y pensamiento actual. Cendeac 2007
- Muntadas, A. Proyectos. Fundación Arte y Tecnología. Madrid 1998
- Popper, Frank. Arte, acción y participación. Akal. Madrid, 1989.
- Torres, Francesc. La cabeza de dragón. Centro de Arte Reina Sofía. Madrid 1991

ENLACES RECOMENDADOS



CENTROS

- www.ubu.com (Videocreación y arte sonoro). Consultada el 29-05-21
- <https://www.rtve.es/television/metropolis/> (arte y nuevas tecnologías). Consultada el 29-05-21
- www.rhizome.org (Investigación y desarrollo de proyectos arte y nuevos medios). Consultada el 29-05-21
- www.medialab-prado.es (Investigación y desarrollo de proyectos arte y nuevos medios). Consultada el 29-05-21
- www.zkm.de (Centro para el Arte y las Nuevas Tecnologías, Karlsruhe). Consultada el 29-05-21
- www.aec.at (Ars Electrónica, Linz). Consultada el 29-05-21
- www.cendeac.net/ (Centro de Documentación y Estudios Avanzados de Arte Contemporáneo). Consultada el 29-05-21

ESTUDIOS TEÓRICOS

José Luis Brea

www.joseluisbrea.net/estetica**ARTISTAS**

- www.billviola.com
- www.garyhill.com
- www.pipilottirist.net
- www.danielcanogar.com
- www.lozano-hemmer.com
- www.evru.org
- www.fatima-miranda.com
- www.joseiges.com

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Clases expositivas
- MD02 - Seminarios
- MD03 - Trabajo dirigido en el aula-taller
- MD04 - Presentación individual y/o colectiva de los trabajos y proyectos
- MD05 - Actividad autónoma del alumnado
- MD06 - Tutorías académicas

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)**EVALUACIÓN ORDINARIA****SISTEMA DE EVALUACIÓN**

El alumnado deberá presentar y defender sus proyectos ante el profesorado y sus compañeros/as.

EVALUACIÓN CONTINUA. Sistema general de evaluación 3 - SE3 (evaluación preferente), conforme a la memoria de verificación del Grado. Para seguir la evaluación continua es obligatoria la asistencia. Superar el 20% de no asistencia conllevará perder el derecho a la citada evaluación continua.

Evaluación del grado de adquisición de competencias relacionadas con los contenidos de la materia a través de la evaluación global de las prácticas de creación y trabajos propuestos mediante el seguimiento del trabajo personal, sus resultados y exposición pública. La evaluación



continua determina paulatina y progresivamente el nivel de comprensión del contenido, la investigación desarrollada por el alumnado y el grado de innovación personal aportado desde el aprendizaje. La observación continuada del proceso de aprendizaje, permite el registro de todos aquellos aspectos que el alumnado desarrolla en relación a su conducta. En este registro se consignan datos como:

- Asistencia a clase.
- Interés por la materia.
- Esfuerzo ejecutado en la realización de los proyectos planteados.
- La diversidad y correcta utilización de fuentes de información
- La posesión de una adecuada capacidad analítica.
- La adquisición de los objetivos generales y específicos del programa
- La aportación personal, originalidad y creatividad con la que se abordan los problemas vinculados a la asignatura.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN:

- Originalidad de trabajo audiovisual.
- Composición de las piezas y utilización del tiempo y ritmo del montaje.
- Uso de sonido y su adaptación a las piezas. Adecuación a lo solicitado en las propuestas de los proyectos.
- Reflejo del análisis y la comprensión de los contenidos teóricos de la asignatura en las memorias y dossiers presentados.
- Se valorará también el seguimiento que el estudiante haya realizado del proyecto con el profesor.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

Proyectos y memorias procedentes del trabajo individual del alumnado y de su presentación ante el grupo y el profesor.

En todos los proyectos la autoría del sonido deberá ser del estudiante al menos un 70%

El alumnado deberá presentar y defender sus proyectos ante el profesorado y sus compañeros/as.

Para poder ser evaluado es necesario presentar TODOS los trabajos realizados durante el curso. No se valorará ningún trabajo del que no se haya realizado el seguimiento durante el periodo docente.

ENTREGAS

Según criterio del profesorado (al inicio del curso se explicará en la guía didáctica de cada grupo), las entregas se realizarán:

A. presencialmente en el aula

B. mediante la Plataforma PRADO 2 <https://prado.ugr.es/>

TIEMPO DE EXPOSICIÓN

Tiempo de exposición de cada proyecto: 20 minutos + 10 minutos debate posterior con profesorado y alumnado

PORCENTAJE DE LA CALIFICACIÓN

Elaboración de Proyectos y Memorias. Evaluación del grado de adquisición de competencias relacionadas con los contenidos de la materia a través de la evaluación continuada de las prácticas de creación y trabajos propuestos mediante el seguimiento en el aula taller.

1. Proyectos de grabación, edición y **experimentación plástica con el espacio y el sonido**: 30% de la calificación.
2. Proyectos de grabación, edición y **experimentación plástica con la imagen el espacio y el sonido**: 35% de la calificación
3. **Investigaciones teórico-prácticas** y defensa de los proyectos como resultado del estudio, lecturas, redacción y exposición de trabajos: 25% de la calificación
4. **Asistencia y participación activa** en las clases, seminarios y tutorías académicas. 10%

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA



SISTEMA DE EVALUACIÓN

Los métodos y herramientas de evaluación son los mismos para las dos modalidades de docencia y en todos los casos el alumnado deberá presentar y defender el resultado de sus proyectos.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El alumnado que en la convocatoria ordinaria no haya superado la calificación mínima necesaria (5 aprobado), podrá presentarse a la convocatoria extraordinaria que, consistirá en:

Entrega de una selección de los trabajos realizados durante el curso y una prueba teórico práctica

Una prueba donde se valore la adquisición de los contenidos teóricos de la guía docente de la asignatura. 25% de la calificación

Grabación, edición y experimentación plástica con la imagen el espacio y el sonido en el plató de audiovisuales: 35% de la calificación

Videoinstalación audiovisual: 40% de la calificación

El alumnado deberá presentar y defender sus proyectos ante el profesorado.

Es necesario presentar TODOS los trabajos realizados durante el curso.

Según criterio del profesorado de cada grupo: las entregas de los proyectos se realizarán presencialmente en el aula o mediante la Plataforma PRADO 2 <https://prado.ugr.es/>

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN:

- Originalidad de trabajo audiovisual.
- Composición de las piezas y utilización del tiempo y ritmo del montaje.
- Uso de sonido y su adaptación a las piezas. Adecuación a lo solicitado en las propuestas de los proyectos.
- Reflejo del análisis y la comprensión de los contenidos teóricos de la asignatura en las menonias y dossiers presentados.
- Se valorará también el seguimiento que el estudiante haya realizado del proyecto con el profesor.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Para acogerse a la evaluación única final, el alumno/a debe solicitarlo durante las primeras semanas de impartición de la asignatura al Director/a de Departamento, acreditando las razones que le impiden realizar evaluación continua.

EVALUACIÓN ÚNICA

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante debe solicitarlo durante las primeras semanas de impartición de la asignatura al Director de Departamento, acreditando las razones que le impiden realizar evaluación continua.

PARA EL ESTUDIANTE QUE SE ACOJA A ESTA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL EL EXAMEN CONSISTIRÁ:

CONTENIDO TEÓRICO: presentar una videoinstalación en el espacio del plató sobre un tema de la guía docente.

Proyecto de grabación, edición y experimentación plástica con el sonido y el espacio.

CONTENIDO PRÁCTICO: cuerpo, luz, sonido y espacio

Realizar en el plató una pieza de videoarte sobre un tema dado con una duración mínima 2' (00:02:00) y máxima 3' (00:03:00).

El audio estará compuesto por los aspectos sonoros que decida el estudiante. Voz, sonidos internos e interiores, contexto sonoro cotidiano, sonidos inventados, etc.

Partiendo de la pieza audiovisual realizada se producirá una video instalación trabajando tanto la espacialidad de la imagen como del sonido en el espacio del plató.

IMPORTANTE: La videoinstalación deberá grabarse y adjuntarse como documentación final del examen

Criterios de evaluación: se valorará la originalidad de trabajo audiovisual, la composición de la pieza, la utilización del tiempo y el ritmo del montaje, el uso de sonido y su adaptación a la pieza, la adecuación a lo solicitado en la propuesta de proyecto.



Porcentaje sobre calificación final:

Grabación, edición y experimentación plástica con la imagen y el sonido: 30% de la calificación.

Videoinstalación: 40% de la calificación

Investigación teórico práctica: 30% de la calificación

INFORMACIÓN ADICIONAL

Se tendrán en cuenta las casuísticas detalladas del alumnado de movilidad nacional e internacional matriculado en los distintos grupos de la asignatura para buscar mecanismos extraordinarios que permitan su evaluación en convocatoria ordinaria, extraordinaria o única. Se tendrá en cuenta la Normativa de la Universidad de Granada en lo relativo al plagio: Artículo 15. Originalidad de los trabajos y pruebas.

1. La Universidad de Granada fomentará el respeto a la propiedad intelectual y transmitirá a los estudiantes que el plagio es una práctica contraria a los principios que rigen la formación universitaria. Para ello procederá a reconocer la autoría de los trabajos y su protección de acuerdo con la propiedad intelectual según establezca la legislación vigente.

2. El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien

